

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20674 CENTRO MÉDICO EL CASTRO VIGO, S.A.

Augusto Viso Novo y Mercedes Ferreirós Conde, Administradores mancomunados de la mercantil "Centro Médico El Castro Vigo, S.A.", convocan a sus accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Manuel Olivie, n.º 11, de Vigo, el día 2 de agosto de 2012, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 3 de agosto, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen (con especial referencia respecto a la retribución de los Administradores) y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de administración.

Cuarto.- Aprobación de la página web corporativa de la sociedad a los efectos de los artículos 11 bis, 11 ter y 11 quáter de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales a fin de adecuar su contenido a la posibilidad de convocar Juntas generales a través de la web corporativa.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos y autorización para su interpretación, cumplimiento y desarrollo.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2011, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe del órgano de administración sobre la misma; o pedir la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Vigo, 27 de junio de 2012.- Los Administradores mancomunados, Mercedes Ferreirós Conde y Augusto Viso Novo.

ID: A120049240-1